

**JULIO 2024**

| TITULAR  | NOTA   | FUENTE  |
|--|--|---|
| <p><b>“Mi nieta fallecida y mi hija presa han sido víctimas del Estado”</b></p>                      | <p>El pasado 17 de mayo se cumplió un año de la muerte de la pequeña Génesis Monserrat Medina, de 15 meses, por causa de varios padecimientos que adquirió cuando se encontraba en un centro penitenciario donde permaneció durante seis meses junto a su madre. Hasta la fecha, Reyna Aguilar, abuela de Génesis, continúa esperando justicia para la bebé de parte de las instituciones de Gobierno responsables de su bienestar; así como la libertad de su hija Marbely Selena Medina Aguilar, de 23 años, recluida en el penal de Apanteos, en Santa Ana, y con carta de libertad desde el 9 de mayo de 2023.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mi-nieta-fallecida-y-mi-hija-presa-han-sido-victimas-del-Estado-20240627-0076.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mi-nieta-fallecida-y-mi-hija-presa-han-sido-victimas-del-Estado-20240627-0076.html</a></p>  | <p>LPG<br/>Pág.24<br/>Lunes 1<br/>Julio 2024</p>              |
| <p><b>Condenan a sujeto que asesinó a su madre de crianza</b></p>                                    | <p>Un hombre deberá purgar una condena de 25 años de prisión tras ser declarado responsable de provocar la muerte a su madre de crianza tras haberla agredido con un arma blanca. Según el informe emitido por el Órgano Judicial, los hechos ocurrieron la noche del 8 de octubre de 2022 en una casa del Reparto La Campanera, en Soyapango, tras una discusión por unas baterías. La víctima, una señora de 79 años, fue atacada con un corvo por Sergio Ernesto Martínez Madrid, quien tras herir de gravedad a la septuagenaria llegó al puesto policial de la localidad y confesó haberla atacado con un corvo. Martínez fue arrestado, según se detalla en el reporte.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/sentencias-condenatorias-feminicidio-violencia-colonia-la-campanera-soyapango/1152437/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/sentencias-condenatorias-feminicidio-violencia-colonia-la-campanera-soyapango/1152437/2024/</a></p>   | <p>EDH<br/>Pág.24<br/>Lunes 1<br/>Julio 2024</p>              |
| <p><b>Acoso digital, la violencia que busca callar a las mujeres</b></p>                             | <p>“Me han pasado cosas tan graves, que una vez estaba en un restaurante y una de las personas llegó y me aventó la soda. Luego, fui a ver (a sus redes sociales) y esa persona ya me había acosado anteriormente. He enfrentado ese tipo de situaciones”, cuenta Gladys Ardón, una joven activista social y profesional en periodismo, quien ha utilizado sus redes sociales para denunciar irregularidades del Gobierno y violaciones a derechos humanos, lo cual le ha ocasionado múltiples ataques digitales de personas afines al oficialismo y hasta de funcionarios. La violencia en las plataformas digitales, particularmente hacia las mujeres, ha sido más evidente en los últimos años. Sobre todo, con el auge del uso de las redes sociales para la política. El acoso digital y la violencia en línea también han sido un elemento constante contra aquellas mujeres que desempeñan un rol importante en la sociedad, como la defensa de los derechos humanos y la promoción de espacios de diálogo, transparencia y rendición de cuentas hacia aquellos que están en el poder.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/acoso-digital-violencia-que-busca-callar-a-mujeres/#google_vignette">https://www.diariocolatino.com/acoso-digital-violencia-que-busca-callar-a-mujeres/#google_vignette</a></p>  | <p>Diario Co Latino<br/>Pág.11<br/>Lunes 1<br/>Julio 2024</p> |
| <p><b>Pandilleros acusados del asesinato de hermanos Guerrero Toledo enfrentan vista pública</b></p> | <p>Este día se lleva a cabo la vista pública en contra de dos pandilleros de la MS acusados de la desaparición y asesinato de los hermanos Guerrero Toledo, un crimen ocurrido en septiembre de 2021 en La Libertad. El juicio se ha instalado ante el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla y se espera que se desarrolle durante toda la semana. «La FGR ha fortalecido las investigaciones para que los imputados reciban condenas ejemplares por este crimen», dijo el ministerio público. Los cuerpos de las víctimas fueron encontrado en un cementerio clandestino en Nuevo Cuscatlán, La Libertad.</p> <p><a href="https://lapagina.com/sv/nacionales/pandilleros-acusados-del-asesinato-de-hermanos-guerrero-toledo-enfrentan-vista-publica/">https://lapagina.com/sv/nacionales/pandilleros-acusados-del-asesinato-de-hermanos-guerrero-toledo-enfrentan-vista-publica/</a><br/> <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Inicia-juicio-contra-pandilleros-acusados-de-desaparecer-a-los-hermanos-Guerrero-20240701-0039.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Inicia-juicio-contra-pandilleros-acusados-de-desaparecer-a-los-hermanos-Guerrero-20240701-0039.html</a><br/> <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-44-anos-de-prision-a-secuestradores-de-hermanos-Guerrero-20240705-0050.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-44-anos-de-prision-a-secuestradores-de-hermanos-Guerrero-20240705-0050.html</a></p> | <p>La Página<br/>LPG<br/>Lunes 1<br/>Julio 2024</p>           |
| <p><b>Directora de Socorro Jurídico denuncia amenazas</b></p>  | <p>Socorro Jurídico Humanitario (SJH) denunció este lunes amenazas y la fabricación de delitos en contra su directora, Ingrid Escobar, sobre quien presuntamente la Fiscalía desarrolla una investigación. Representantes del movimiento pro derechos humanos llegaron en horas de la mañana a una sede de la</p>  | <p>EDH<br/>Pág.14<br/>Martes 2</p>                            |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p><b>en su contra y fabricación de delitos</b></p>  | <p>Fiscalía para pedir información sobre los casos que se le investigan. También acudieron para presentar una acusación formal por amenazas y expresiones de violencia en contra de un usuario de redes sociales que la señala de estar vinculada al caso de una menor de edad que presuntamente emigró hacia México.<br/> <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/directora-socorro-juridico-humanitario-denuncia-amenazas-y-fabricacion-delitos-en-su-contra/1152665/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/directora-socorro-juridico-humanitario-denuncia-amenazas-y-fabricacion-delitos-en-su-contra/1152665/2024/</a></p>  | <p><b>Julio 2024</b></p>  |
| <p><b>Falta conformación del Grupo Parlamentario de Mujeres afecta legislación al sector, dicen partidos</b></p> | <p>La falta de conformación del Grupo Parlamentario de Mujeres (GPM) estanca la legislación en pro de los derechos y de las necesidades de las niñas y mujeres salvadoreñas, coinciden diputadas de la Asamblea Legislativa de partidos de oposición. El Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa (RIAL) establece que al inicio de cada legislatura, las diputadas conformarán el GPM, el cual estará integrado por todas las diputadas propietarias y suplentes electas.<br/> <a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violencia-las-mujeres-politicas-asamblea-claudia-ortiz-marcela-villatoro/1152060/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ley-especial-integral-para-una-vida-libre-de-violencia-las-mujeres-politicas-asamblea-claudia-ortiz-marcela-villatoro/1152060/2024/</a></p>   | <p><b>EDH<br/>Pág.10<br/>Miércoles 3<br/>Julio 2024</b></p>                   |
| <p><b>ORMUSA reporta 17 feminicidios en lo que va del 2024</b></p>   | <p>El Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) registró entre enero a junio de 2024, 17 feminicidios, de los cuales en 7 casos (el 41%), fueron cometidos en relaciones de confianza. En comparación con 2023, que hubo 33 feminicidios, hasta marzo de 2022, 32 casos, y de enero a mayo de 2021, fueron 71 feminicidios, es notoria una reducción en este tipo de crímenes. Esta misma tendencia a la baja se ha mantenido en los registros anuales sobre feminicidios. En el año 2023 cerró con 46 muertes violentas contra las mujeres; en el 2022 hubo 75; el 2021 con 133; el 2020 con 131 y el 2019 este observatorio documentó 230 feminicidios.<br/> <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ormusa-reporta-17-feminicidios-en-lo-que-va-del-2024-20240703-0045.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ormusa-reporta-17-feminicidios-en-lo-que-va-del-2024-20240703-0045.html</a></p>                                  | <p><b>LPG<br/>Pág.9<br/>Jueves 4<br/>Julio 2024</b></p>                       |
| <p><b>Detenidos en operativos por delito de violación</b></p>  | <p>La FGR en coordinación con la PNC, capturó el martes a seis hombres acusados del delito de violación, en diferentes sectores de Ahuachapán. Los detenidos en los operativos fueron identificados como Romeo Armando Pineda Pérez, José Héctor Girón Pineda, Virgilio Flores Aguilar, Salvador Armando Cazun Ascencio, Cesar Alberto Escalante Ramírez y un menor de edad.</p>  | <p><b>LPG<br/>Pág.15<br/>Jueves 4<br/>Julio 2024</b></p>                      |
| <p><b>Aumentan casos de “sextorsión” durante régimen de excepción, revela investigación</b></p>                  | <p>Global Initiative realizó el Webinar: “Diálogo Comunitario contra la extorsión: Resiliencia comunitaria contra la Sextorsión”, con el propósito de explicar el caso de El Salvador sobre las extorsiones sexuales en el Régimen de Excepción, que más adelante, Global Initiative lo presentará en la actualización de investigación junto con los casos de Guatemala y Honduras. La organización explicó que la sextorsión ha sido una de las violaciones graves que ha ocurrido con más frecuencia durante el régimen de excepción, a través de amenazas que la Fuerza Armada y la Policía realizan a las mujeres y niñas para tener relaciones sexuales; si no aceptan, amenazan a sus familiares o a ellas de capturarlas y de feminicidio.<br/> <a href="https://revistalabrujula.com/2024/07/04/aumentan-casos-de-sextorsion-durante-regimen-de-excepcion-revela-investigacion/">https://revistalabrujula.com/2024/07/04/aumentan-casos-de-sextorsion-durante-regimen-de-excepcion-revela-investigacion/</a></p> | <p><b>Revista La Brújula<br/>Jueves 4<br/>Julio 2024</b></p>                  |
| <p><b>Matan brutalmente a pedradas a una mujer en Usulután</b></p>   | <p>Una mujer fue lapidada este jueves en el distrito de Santa María, en el departamento de Usulután, informó la PNC. La Policía, que no proporcionó detalles de este crimen, dijo que investigadores estaban procesando la escena y otros policías se dedicaban a buscar a la persona responsable. Al menos 11 casos de feminicidio se dieron en El Salvador entre enero y marzo de 2024, de acuerdo información proporcionada por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) que alertó sobre “una tendencia de desprotección” a mujeres en el país.<br/> <a href="https://diario1.com/nacionales/2024/07/asesinan-a-una-mujer-a-pedradas-en-usulután/">https://diario1.com/nacionales/2024/07/asesinan-a-una-mujer-a-pedradas-en-usulután/</a></p>   | <p><b>Diario 1.com<br/>Jueves 4<br/>Julio 2024</b></p>                        |
| <p><b>Encuentran cuerpo lapidado de una mujer</b></p>  | <p>El cadáver lapidado de Wendy Funes Díaz, de 30 años, fue encontrado la mañana de este jueves 4 de julio, en el caserío Villalta, cantón Palo Galán, distrito de Usulután, en Usulután Este. Según la información recabada, la mujer recibió una llamada telefónica el miércoles, aproximadamente a las 7 de la noche, y media hora después salió de su vivienda y ya no regresó. Hoy, la PNC fue notificada del hallazgo del cuerpo por residentes de la zona. De acuerdo con una fuente policial, la víctima fue atacada con una piedra en la cabeza.<br/> <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cadaver-lapidado-de-mujer-fue-encontrado-en-Usulután-20240704-0047.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cadaver-lapidado-de-mujer-fue-encontrado-en-Usulután-20240704-0047.html</a><br/> <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/una-mujer-murio-lapidada-en-usulután">https://diario.elmundo.sv/nacionales/una-mujer-murio-lapidada-en-usulután</a></p>                             | <p><b>LPG<br/>Pág.30<br/>Diario El Mundo<br/>Viernes 5<br/>Julio 2024</b></p> |
| <p><b>PNC reporta 64 homicidios hasta el mes de julio de 2024</b></p>  | <p>La PNC informó que el pasado jueves 4 de julio se registraron dos homicidios, haciendo un total de cuatro muertes violentas en el mes. En el recuento del año, las autoridades han reportado 62 homicidios. Una anciana, de 69 años, quien no fue identificada por la Policía, fue asesinada el jueves 4 de julio en el cantón Natividad, en Santa Ana. La PNC informó del hallazgo en su cuenta de X, y que se encontraban procesando la escena.<br/> <a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/PNC-registro-62-homicidios-en-los-primeros-seis-meses-de-2024-20240705-0047.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/PNC-registro-62-homicidios-en-los-primeros-seis-meses-de-2024-20240705-0047.html</a></p>   | <p><b>LPG<br/>Pág.18<br/>Sábado 7<br/>Julio 2024</b></p>                      |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Seguirá en prisión por golpear a su pareja</b>   | El Juzgado Cuarto de Paz de Santa Ana ordenó que Daniel M., de 24 años, permanezca en prisión mientras continúa el proceso en si contra por el delito de lesiones agravadas en perjuicio de su pareja. Según las indagaciones, el hecho ocurrió el 25 de junio, cuando el imputado agredió en el rostro a la víctima dentro de un vehículo, luego de una discusión. Los golpes habrían continuado en la vivienda que compartían. La mujer logró escapar y pedir auxilio a los vigilantes de la colonia donde vive.  | <b>LPG</b><br><b>Pág.23</b><br><b>Sábado 7</b><br><b>Julio 2024</b>       |
| <b>Pandillero va a juicio por asesinato de militar y de su esposa en Apopa</b>                  | Un pandillero señalado de ser el segundo cabecilla de una estructura de la Pandilla 18 Revolucionarios que operaba en la urbanización Valle del Sol, en el distrito de Apopa, fue enviado a juicio por el asesinato de un militar y su esposa. Según la acusación, el crimen ocurrió en mayo de 2015, en el cantón Joya Grande del mencionado distrito. Los esposos fueron abordados por pandilleros y al revisar los documentos del hombre, comprobaron que era miembro de la Fuerza Armada.<br><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/pandillas-accionar-de-las-pandillero-homicidios-violencia-juicios/1153672/2024/#:~:text=Un%20pandillero%20se%C3%B1alado%20de%20ser.un%20militar%20y%20su%20esposa">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/pandillas-accionar-de-las-pandillero-homicidios-violencia-juicios/1153672/2024/#:~:text=Un%20pandillero%20se%C3%B1alado%20de%20ser.un%20militar%20y%20su%20esposa</a>  | <b>EDH</b><br><b>Pág.14</b><br><b>Domingo 7</b><br><b>Julio 2024</b>      |
| <b>Denuncia de acoso hacia mujeres en servicio del exterior</b>                                 | Desde abril de este año, la cuenta de redes sociales “Mujeres en el servicio exterior” publica una denuncia de supuestos abusos y violaciones de derechos a mujeres que trabajan en el servicio exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, principalmente en sedes consulares en Estados Unidos y Europa. “Señor presidente Nayib Bukele pedimos de su ayuda para investigar y corregir los abusos dentro de Cancillería. Es inaceptable que en una institución liderada por mujeres se den tantos abusos contra otras mujeres”, dice la publicación en la red social X del 26 de abril de 2024.<br><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/denuncia-acoso-hacia-mujeres-en-el-servicio-exterior/1153553/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/denuncia-acoso-hacia-mujeres-en-el-servicio-exterior/1153553/2024/</a>  | <b>EDH</b><br><b>Pág.5</b><br><b>Sábado 7</b><br><b>Julio 2024</b>        |
| <b>Hombre fue condenado a 34 años de cárcel por el intento de asesinar a mujer</b>              | El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador dictó una pena de 34 años y seis meses de prisión contra un hombre que hirió a una mujer, la dio por muerta y después huyó en el vehículo de la víctima. Gerson Samuel Moz Tobías fue declarado responsable por los hechos que ocurrieron el 8 de enero de 2023 en una zona rural de Nejapa, en San Salvador Oeste.<br><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nejapa-violencia-de-genero-el-paisnal-sentencias-condenatorias-robos-ley-especial-integral-para-una-vida-libre-las-mujeres/1153527/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nejapa-violencia-de-genero-el-paisnal-sentencias-condenatorias-robos-ley-especial-integral-para-una-vida-libre-las-mujeres/1153527/2024/</a>   | <b>EDH</b><br><b>Pág.19</b><br><b>Sábado 7</b><br><b>Julio 2024</b>       |
| <b>Denuncian a Walter Araujo por expresiones de violencia</b>                                   | Este lunes 8 de julio, Ingrid Escobar, directora del Socorro Jurídico Humanitario (SJH) y defensora de derechos humanos, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a Walter Araujo por expresiones de violencia contra la mujer. Como Socorro Jurídico Humanitario nuevamente acudimos ante la Fiscalía General de la República para denunciar al señor Walter Araujo que es un fanático violento radicalizado en redes sociales que indiscriminadamente ataca a las mujeres. Ese es su trabajo, el de la misoginia, aseveró.<br><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-a-Walter-Araujo-por-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer-20240708-0065.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-a-Walter-Araujo-por-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer-20240708-0065.html</a>  | <b>LPG</b><br><b>Pág.12</b><br><b>Martes 9</b><br><b>Julio 2024</b>       |
| <b>Capturados en el régimen se les investiga por delito de violación, extorsión u homicidio</b> | Las personas capturadas en el <u>régimen de excepción</u> son acusadas por el delito de agrupaciones ilícitas, pero en ningún caso se les atribuye delitos como homicidio, extorsión o violación, los cuales son vinculados a las pandillas; esto de acuerdo a una muestra de 1,178 casos que analizó la organización Cristosal. De acuerdo con el informe, el total de los casos de las <u>más de mil personas capturadas</u> a las que tuvieron acceso, fueron acusadas por el delito de agrupaciones ilícitas, mientras que muy pocos (34 personas) cuentan con otro delito agregado: Seis de esas imputaciones fueron por delitos relacionados a drogas (posesión y tenencia). Once personas por portación ilegal de arma de fuego. Cinco por lesiones simples. Otras dos por provisión de armas, explosivos o artículos similares a agrupaciones ilícitas, mientras que dos personas fueron acusadas de lavado de dinero y activos.<br><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturados-del-regimen-no-son-investigados-por-delitos-de-pandillas-Informe-de-Cristosal-20240710-0062.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturados-del-regimen-no-son-investigados-por-delitos-de-pandillas-Informe-de-Cristosal-20240710-0062.html</a> | <b>LPG</b><br><b>Pág.16 y 17</b><br><b>Jueves 11</b><br><b>Julio 2024</b> |
| <b>Condenados de secuestro, homicidio y violación piden indultos a la Asamblea Legislativa</b>  | La Comisión de Seguridad Nacional y Justicia, presidida por el diputado Caleb Navarro, de Nuevas Ideas, recibió tres solicitudes de indultos de personas condenadas por secuestro, homicidio y violación con sus respectivos informes del Consejo Criminológico Nacional en el que dieron un dictamen "desfavorable" a la solicitud de indulto. Así, Ramón Omar López Valladares, un hombre de 54 años condenado a 30 años ocho meses por secuestro, le pidió indulto a la Asamblea. Su pena completa finalizaría el 10 de octubre de 2042. Él es acusado de haber secuestrado a una persona y solicitar un rescate de \$400,000 por su liberación; según el informe leído por los diputados, la víctima fue encontrada el 30 de agosto de 2012 e informó "que lo habían liberado porque la familia no había querido dar el dinero".<br><a href="https://diario.elmundo.sv/politica/condenados-de-secuestro-homicidio-y-violacion-piden-indultos-a-la-asamblea-legislativa">https://diario.elmundo.sv/politica/condenados-de-secuestro-homicidio-y-violacion-piden-indultos-a-la-asamblea-legislativa</a>   | <b>Diario El Mundo</b><br><b>Viernes 12</b><br><b>Julio 2024</b>          |
| <b>Cinco periodistas se encuentran en</b>   | Cinco periodistas salvadoreños, cuatro mujeres y un hombre, se encuentran exiliados de forma permanente debido a amenazas y situaciones de riesgo derivadas por su labor, expuso Gabriel Labrador,  | <b>EDH</b><br><b>Viernes 12</b>   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>asilo permanente, señaló APES ante la CIDH</b></p>   | <p>relator de la libertad de expresión de la APES, durante una <a href="#">audiencia pública</a> de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, para evaluar el impacto en la libertad de expresión provocado por el exilio de periodistas en la región. Labrador explicó que entre las principales causas han provocado el exilio de periodistas están las campañas sistemáticas de agresión digital en redes sociales, la estigmatización en el discurso público, el hostigamiento judicial, las amenazas directas y la violencia basada en género, señaló el representante de la APES.</p> <p><b>Odio a las mujeres</b></p> <p>Por otra parte, Labrador señaló que el hecho que de los cinco casos de exilio forzado permanente cuatro son mujeres “refleja que el entramado represivo pone su énfasis contra las mujeres periodistas”.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cinco-periodistas-salvadorenos-están-en-asilo-permanente-senalo-apes-ante-la-cidh/1154818/2024/#:~:text=de%20E%20Salvador-Cinco%20periodistas%20salvadore%C3%B1os%20est%C3%A1n%20en%20asilo%20permanente%2C%20se%C3%B1al%C3%B3%20APES%20ante,disponible%20para%20la%20sociedad%20salvadore%C3%B1a">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cinco-periodistas-salvadorenos-están-en-asilo-permanente-senalo-apes-ante-la-cidh/1154818/2024/#:~:text=de%20E%20Salvador-Cinco%20periodistas%20salvadore%C3%B1os%20est%C3%A1n%20en%20asilo%20permanente%2C%20se%C3%B1al%C3%B3%20APES%20ante,disponible%20para%20la%20sociedad%20salvadore%C3%B1a</a></p> | <p><b>Julio 2024</b></p>   |
| <p><b>Interpone aviso penal contra creador “Chalatenango Bendecido” por expresiones de violencia contra la mujer</b></p> | <p>El pasado jueves 11 de julio, el Sindicato del distrito de Nueva Concepción de la Alcaldía de Chalatenango se presentó ante la FGR para interponer un aviso penal contra el creador de la página de Facebook “Chalatenango Bendecido”. La secretaria general del sindicato, Armida Rodríguez, denunció ante la FGR al creador de la página de autoría anónima por los delitos de “Expresiones de violencia contra la mujer” y “Coacción a la libertad sindical”. Según la sindicalista, los delitos se cometieron en publicaciones donde la acusaban de pertenecer a pandillas.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/interpone-aviso-penal-contra-creador-de-chalatenango-bendecido-por-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/">https://www.diariocolatino.com/interpone-aviso-penal-contra-creador-de-chalatenango-bendecido-por-expresiones-de-violencia-contra-la-mujer/</a></p>   | <p><b>Diario Co Latino</b><br/><b>Pág.5</b><br/><b>Sábado 13</b><br/><b>Julio 2024</b></p> |
| <p><b>Ministro informa de más de 200 capturados por violación y agresiones sexuales: “Serán enviados a prisión”</b></p>  | <p>El ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro, informó este sábado que el operativo de capturado denominado “Justyn-Isabella” dejó como resultado la captura de más de 200 personas señaladas de violar y abusar sexualmente de menores de edad. Las capturas fueron realizadas a partir del 1 de julio a nivel nacional. “No queremos a violadores y agresores sexuales en nuestras comunidades, sepan que si deciden faltar el respeto y atacar contra la integridad de nuestros niños y niñas o cualquier salvadoreño serán enviados a prisión”, sostuvo el ministro Gustavo Villatoro.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/ministro-informa-de-mas-de-200-capturados-por-violacion-y-agresiones-sexuales-seran-enviados-a-prision">https://diario.elmundo.sv/nacionales/ministro-informa-de-mas-de-200-capturados-por-violacion-y-agresiones-sexuales-seran-enviados-a-prision</a></p>   | <p><b>Diario El Mundo</b><br/><b>Sábado 13</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                   |
| <p><b>Capturan a borracho por amenazar a su pareja</b></p>   | <p>La PNC informa sobre la captura de Fernando Requeno Sánchez, quien en estado de ebriedad hizo unos disparos al aire con arma de fuego. Además, la PNC detalla que Sánchez portaba el arma y amenazó a su compañera de vida, poniendo en riesgo también la vida de los vecinos al hacer varios disparos al aire. Rápidamente este sujeto fue interceptado por agentes policiales y en el procedimiento se le decomisó el arma, con la que amenazaba a las personas.</p> <p><a href="https://croniosv.com/principal/principal1/capturan-a-borracho-por-amenazar-a-su-pareja/">https://croniosv.com/principal/principal1/capturan-a-borracho-por-amenazar-a-su-pareja/</a></p>  | <p><b>Cronio</b><br/><b>Domingo 14</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                           |
| <p><b>Las Dignas celebran 34 años de lucha por la dignidad y vida de las mujeres</b></p>                                 | <p>«Este 14 de julio celebramos 34 años de lucha feminista y seguimos exigiendo una sociedad inclusiva e igualitaria,» declaró María Teresa Trejo, coordinadora general de Las Dignas, como parte de su posicionamiento en el marco de su 34 aniversario. «Frente a los retrocesos en la garantía de los derechos humanos y el debilitamiento de las instituciones responsables de la defensa y protección de los derechos de las mujeres, señalamos que se obstaculiza la autonomía económica de las mujeres por la precariedad laboral, los bajos salarios y la recarga de las tareas de cuidado,» destacó María Teresa Trejo.</p> <p><a href="https://revistalabrujula.com/2024/07/15/las-dignas-celebran-34-anos-de-lucha-por-la-dignidad-y-vida-de-las-mujeres/">https://revistalabrujula.com/2024/07/15/las-dignas-celebran-34-anos-de-lucha-por-la-dignidad-y-vida-de-las-mujeres/</a></p>   | <p><b>Revista La Brújula</b><br/><b>Lunes 15</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                 |
| <p><b>“Nunca me voy a dar por vencida”: ocho años después, continúa la búsqueda de Katia Quintanilla</b></p>             | <p>“Nunca me voy a dar por vencida”, son las palabras de Guadalupe, la madre de Katia Quintanilla, una adolescente de 16 años quien desapareció el 13 de julio de 2016. Ocho años después, la zozobra continúa en sus seres queridos, pero también la esperanza de encontrarla. “Fue un día miércoles. Yo me fui a trabajar con la esperanza de que ella no salía. Mi sorpresa fue en la tarde al regresar de trabajar como a eso de las cinco de la tarde que me doy cuenta de que ella no estaba (en la casa). Le pregunto a mi hijo menor y él me responde que una amiga le había hablado y que lo que logró escuchar es que la iban a esperar en el parque Infantil. Fue lo único que nosotros supimos”, comentó Guadalupe a VOCES.</p> <p><a href="https://voces.org.sv/nunca-me-voy-a-dar-por-vencida-ocho-anos-despues-continua-la-busqueda-de-katia-quintanilla/">https://voces.org.sv/nunca-me-voy-a-dar-por-vencida-ocho-anos-despues-continua-la-busqueda-de-katia-quintanilla/</a></p>  | <p><b>Voces</b><br/><b>Martes 16</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                             |
| <p><b>Acusado de feminicidio enfrentará juicio</b></p>   | <p>Edgar Ulises Quintanilla fue enviado a juicio por el feminicidio agravado de su pareja Ondina Nohemy Sánchez, de 34 años, ocurrido el 18 de diciembre de 2022 en la urbanización Ciudad Real, en San Sebastián Salitrillo. El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación contra las mujeres, de Santa Ana, ratificó la medida de detención provisional contra e imputado. Según las investigaciones, Quintanilla atacó con un arma de fuego a la víctima y después lesionó a un hombre y mató a un perro; además de haber disparado en contra de un grupo de policías.</p>   | <p><b>LPG</b><br/><b>Pág.26</b><br/><b>Viernes 19</b><br/><b>Julio 2024</b></p>            |
| <p><b>Hombre deberá</b></p>  | <p>Abraham Edgardo H. R. fue detenido en el municipio de Soyapango, el pasado 15 de julio, tras insultar</p>  | <p><b>La Página</b></p>  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>asistir a terapia para alcohólicos luego de ser condenado por agredir verbalmente a una vecina</b></p> | <p>verbalmente a su vecina con palabras denigrantes y ofensivas, lo cual hacía de forma recurrente cuando estaba ebrio. El sujeto fue presentado ante el Juzgado 2.º de Paz de Soyapango, donde se realizó la audiencia inicial por el delito de expresiones de violencia contra la mujer. La jueza autorizó la suspensión condicional del procedimiento, bajo las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistir a terapia para alcohólicos en el Hospital Molina de Soyapango</li> <li>▪ La prohibición de acercarse a la víctima y a su familia</li> <li>▪ No tener ningún tipo de comunicación con ella</li> <li>▪ Prohibición de ingerir bebidas embriagantes</li> </ul> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-debera-asistir-a-terapia-para-alcoholicos-luego-de-ser-condenado-por-agredir-verbalmente-a-una-vecina/">https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-debera-asistir-a-terapia-para-alcoholicos-luego-de-ser-condenado-por-agredir-verbalmente-a-una-vecina/</a></p>  | <p><b>Domingo 21 Julio 2024</b></p>                  |
| <p><b>PNC captura a sujeto que intentó asesinar a su ex</b></p>  | <p>La PNC confirmó la captura de un sujeto que intentó quitarle la vida a su excompañera de vida. En horas de la mañana circuló en redes sociales un video en el que se ve al sujeto intentando asesinar a su expareja. La Policía identificó al detenido como Álvaro Anibal Patriz, quien deberá responder ante la justicia por el delito de intento de homicidio.</p> <p><a href="https://elblog.com/tres-doritos-despues-pnc-captura-a-sujeto-que-intento-asesinar-a-su-ex/">https://elblog.com/tres-doritos-despues-pnc-captura-a-sujeto-que-intento-asesinar-a-su-ex/</a></p>  | <p><b>El Blog Domingo 21 Julio 2024</b></p>          |
| <p><b>Capturan a hombre que intentó apuñalar a su excompañera de vida en Santa Tecla</b></p>                 | <p>La Policía Nacional Civil detuvo esta tarde, en flagrancia, a un hombre que fue captado en video al momento de atacar con un cuchillo a su excompañera de vida, en una calle de Santa Tecla. El hombre fue identificado como Álvaro Anibal Patriz, quien «será castigado con todo el peso de la ley», al intentar asesinar a su excompañera con un arma blanca. Según las imágenes del ataque, el hombre agredió a la mujer antes de las 7 de la mañana, y el momento quedó registrado por cámaras vecinales de seguridad.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-hombre-que-intento-apunalar-a-su-excompañera-de-vida-en-santa-tecla/">https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-hombre-que-intento-apunalar-a-su-excompañera-de-vida-en-santa-tecla/</a></p>  | <p><b>La Página Lunes 22 Julio 2024</b></p>          |
| <p><b>El 80.1% de las denuncias que recibe Cristosal son interpuestas por mujeres</b></p>                    | <p>Encarcelamiento sin condenas y la muerte de 261 personas adultas y cuatro niños y niñas bajo la custodia del Estado, son parte de los hallazgos del informe de Cristosal: <i>“El silencio no es opción: Investigación sobre las practicas de tortura, muerte y justicia fallida del regimen de excepción”</i>, que también demuestra cómo la suspensión de derechos y garantías constitucionales afecta principalmente a mujeres y niñez salvadoreña. Los encarcelamientos masivos y la negligencia del sistema judicial, ilustra la gravedad de cada uno de los casos denunciados y documentados en el informe. Una muestra de 110 entrevistas y el análisis de 7,742 casos de mujeres detenidas bajo el régimen de excepción, afirma que los factores estructurales como discriminación, falta de atención medica, violencia y agresiones son cometidas dentro de los centros penitenciarios y en su mayoría, por custodios.</p> <p><a href="https://revistalabrujula.com/2024/07/22/el-80-1-de-las-denuncias-que-recibe-cristosal-son-interpuestas-por-mujeres/">https://revistalabrujula.com/2024/07/22/el-80-1-de-las-denuncias-que-recibe-cristosal-son-interpuestas-por-mujeres/</a></p>  | <p><b>Revista La Brújula Lunes 22 Julio 2024</b></p> |
| <p><b>Sujetos agreden a emprendedora y se dan a la fuga sin pagarle lo que consumieron</b></p>               | <p>Este mediodía, varios sujetos agredieron a una mujer emprendedora que tiene su negocio en la playa San Blas. La mujer subió los videos en el que los sujetos huyen en su carro luego de haberla agredido en el rostro. Según la mujer agredida, el enojo de los agresores fue por cobrarles las bebidas que habían consumido en su local, estos la golpearon y se dieron a la fuga</p> <p><a href="https://elblog.com/sujetos-agreden-a-emprendedora-y-se-dan-a-la-fuga-sin-pagarle-lo-que-consumieron/">https://elblog.com/sujetos-agreden-a-emprendedora-y-se-dan-a-la-fuga-sin-pagarle-lo-que-consumieron/</a></p>  | <p><b>El Blog Lunes 22 Julio 2024</b></p>            |
| <p><b>Hombre le rifa la pandilla a una mujer y acaba detenido</b></p>  | <p>Un hombre, presunto pandillero de la Mara Salvatrucha (MS-13), fue captado en video mientras le rifaba la pandilla (hacía señas alusivas a las maras con sus manos) a una mujer en el departamento de La Libertad. Luego de ser grabado, el video fue publicado como denuncia y el sujeto fue localizado y detenido por la Policía Nacional Civil. El capturado responde al nombre de José Luis Sánchez Marroquín, alias "Burro", de 28 años de edad y supuesto miembro de la MS-13. En el video, Sánchez Marroquín, en evidente estado de ebriedad, aseguraba a la víctima que él no tenía miedo de ir a la cárcel.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/hombre-rifa-pandilla-mujer-acaba-detenido/20240722141501096148.html">https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/hombre-rifa-pandilla-mujer-acaba-detenido/20240722141501096148.html</a></p>  | <p><b>El Salvador Times Lunes 22 Julio 2024</b></p>  |
| <p><b>Hallan cuerpo de mujer dentro de bolsas</b></p>  | <p>El cadáver de una mujer envuelto en bolsas negras y dentro una maleta fue localizado ayer por la mañana debajo de un puente en la calle que conduce hacia el cantón El Coco, Chalchuapa, Santa Ana. La PNC informó que la víctima, de quién no proporcionó su identidad, se encontraba embarazada. En su cuenta de X, la PNC publicó que el presunto responsable del feminicidio, identificado como Oscar Armando Aguirre, había sido capturado en Chalchuapa.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujer-asesinada-chalchuapa-santa-ana-cadaver/1157432/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujer-asesinada-chalchuapa-santa-ana-cadaver/1157432/2024/</a><br/> <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-asesina-a-su-compañera-de-vida-embarazada-y-lanza-el-cuerpo-embolsado-bajo-un-puente-de-chalchuapa/">https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-asesina-a-su-compañera-de-vida-embarazada-y-lanza-el-cuerpo-embolsado-bajo-un-puente-de-chalchuapa/</a><br/> <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-a-sospechoso-de-matar-su-pareja-embarazada-y-dejar-su-cuerpo-en-bolsas-negras-en-chalchuapa">https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-a-sospechoso-de-matar-su-pareja-embarazada-y-dejar-su-cuerpo-en-bolsas-negras-en-chalchuapa</a><br/> <a href="https://www.periodicoequilibrium.com/hombre-asesino-a-su-pareja-quien-estaba-embarazada/">https://www.periodicoequilibrium.com/hombre-asesino-a-su-pareja-quien-estaba-embarazada/</a></p> | <p><b>LPG Pág.18 Jueves 25 Julio 2024</b></p>        |
| <p><b>Régimen de excepción: un retroceso en el avance de los derechos de las</b></p>                         | <p>Debido a la implementación del régimen de excepción ha ocurrido un retroceso para el avance de los derechos de las mujeres en el país, señala la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. A las mujeres se les han recargado labores de cuidado en sus hogares debido a que estadísticamente la mayoría de capturados durante el régimen de excepción han sido hombres, dijo Laura Morán, de la Colectiva Feminista.</p> <p><a href="https://ysuca.org.sv/2024/07/regimen-de-excepcion-un-retroceso-en-el-avance-de-los-derechos-de-las-mujeres/">https://ysuca.org.sv/2024/07/regimen-de-excepcion-un-retroceso-en-el-avance-de-los-derechos-de-las-mujeres/</a></p>   | <p><b>YSUCA Jueves 25 Julio 2024</b></p>             |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>mujeres</b>  |   |   |
| <b>Conmemoran natalicio de Marcela Rodas, víctima de desaparición hace 3 años</b>                                   | <p>Mujeres que aglutinan el Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas (BBPD) se concentraron a los alrededores del mercado San Miguelito, San Salvador, para conmemorar el natalicio de Marcela Rodas, una mujer salvadoreña desaparecida desde abril de 2021. Su paradero continúa sin conocerse. «Marcela vino a este mundo un 28 de julio de 1999, cumpliría 25 años (en 2024). Mi hija estaría celebrando con sus dos niños, sus hermanos, sus tías y conmigo», fueron las palabras de Beatriz Hernández, madre de Marcela. Fue precisamente en los alrededores de dicho mercado en la capital salvadoreña en donde Marcela Rodas fue vista por última vez en abril de 2021. Ella trabajaba en una floristería.</p> <p><a href="https://voces.org/sv/conmemoran-natalicio-de-marcela-rodas-victima-de-desaparicion-hace-3-anos/">https://voces.org/sv/conmemoran-natalicio-de-marcela-rodas-victima-de-desaparicion-hace-3-anos/</a></p>   | <b>Voces</b><br><b>Viernes 26</b><br><b>Julio 2024</b>                |
| <b>Mujer estadounidense sufrió un intento de violación en San Miguel</b>  | <p>Las autoridades fiscales y policiales están tras la pista de un hombre que intentó violar a una mujer de nacionalidad estadounidense el pasado martes, a eso de las 10:30 de la noche, sobre el nuevo baipás del Periférico Gerardo Barrios, con salida al cantón Hato Nuevo, en la ciudad de San Miguel. Según el relato de la víctima, identificada como Alexa N., ella salió a caminar en la carretera como solía hacerlo regularmente, cuando un hombre en motocicleta se le acercó y la agredió, en busca de abusarla sexualmente, pero al resistirse el hechor escapó.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-violador-san-miguel-estados-unidos-policia-pnc-1157941/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-violador-san-miguel-estados-unidos-policia-pnc-1157941/2024/</a></p>  | <b>EDH</b><br><b>Pág.14</b><br><b>Sábado 27</b><br><b>Julio 2024</b>  |
| <b>Policía fue condenado a 45 años de prisión por el asesinato de su esposa</b>                                     | <p>Un agente policial fue sentenciado a 45 años de cárcel por feminicidio, tras finalizar el juicio en su contra celebrado por el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana. José Mario Medina Magaña y su esposa Yansi Beatriz Méndez de Medina se encontraban en una vivienda localizada en la lotificación Galicia, en el distrito de San Sebastián Salitrillo, Santa Ana Oeste, entre la noche del 8 y la madrugada del 9 de octubre de 2022.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/proceso-judicial-sentencias-condenatorias-san-sebastian-salitrillo-feminicidio-violencia-de-genero/1157679/2024/#:~:text=Un%20agente%20policia%20fue%20sentenciado.las%20mujeres%20de%20santa%20ana">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/proceso-judicial-sentencias-condenatorias-san-sebastian-salitrillo-feminicidio-violencia-de-genero/1157679/2024/#:~:text=Un%20agente%20policia%20fue%20sentenciado.las%20mujeres%20de%20santa%20ana</a></p>   | <b>EDH</b><br><b>Pág.18</b><br><b>Sábado 27</b><br><b>Julio 2024</b>  |
| <b>Mujer estadounidense denuncia ataque sexual en El Salvador</b>   | <p>Alexa Capone es una ciudadana estadounidense, y recientemente fue víctima de violencia sexual en El Salvador. El hecho tuvo lugar la noche del 22 de julio, mientras recorría el Bypass de San Miguel. Sin embargo, el sospechoso aún no ha sido arrestado, pero su caso se acumula entre los 123 casos de violencia contra la mujer identificados por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, hasta marzo de 2024. Hechos de violencia física y sexual culminan en violencia, según la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz. A marzo de 2024, la institución identifica al menos 17 casos de muerte fatal, un registro apenas menor a los 23 identificados en la misma fecha del año 2023. Diario CoLatino entrevistó a Capone, para obtener más detalles de los hechos:</p> <p><a href="https://www.diaricolatino.com/mujer-estadounidense-denuncia-ataque-sexual-en-el-salvador/">https://www.diaricolatino.com/mujer-estadounidense-denuncia-ataque-sexual-en-el-salvador/</a></p>   | <b>Diario Co Latino</b><br><b>Sábado 27</b><br><b>Julio 2024</b>      |
| <b>Tribunal condena a sujeto procesado por violación en Acajutla</b>  | <p>El Tribunal Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana emitió un fallo condenatorio para José Manuel Sorto Peña, quien deberá de purgar una pena de 16 años de cárcel luego que fue encontrado culpable del delito de violación agravada y amenazas, de acuerdo a un reporte de la Fiscalía. La entidad indicó que el hecho ocurrió el 20 de agosto del año pasado en la vivienda de uno de los cantones del distrito de Acajutla, en Sonsonate Oeste. La entidad de la víctima no fue proporcionada para su protección.</p>   | <b>LPG</b><br><b>Pág.14</b><br><b>Domingo 28</b><br><b>Julio 2024</b> |
| <b>Hombre que incumplió orden de alejamiento deberá asistir a charlas psicológicas y pagar una reparación civil</b> | <p>Ricardo Luis L. B., de 24 años, incumplió el acuerdo de no acercarse a su excompañera de vida, una joven también de 24 años, establecida en un proceso previo. El pasado 21 de marzo, en horas de la noche, el sujeto se acercó a la ofendida en un pasaje de la colonia Bosques del Río de Soyapango, gritándole que retirara la denuncia que lo afectaba en su vida, además de gritarle palabras indecorosas y denigrantes. La mujer llamó a la PNC, y él fue capturado. El Juzgado 2.º de Instrucción de Soyapango llevó a cabo la audiencia preliminar por el delito de desobediencia en caso de medidas cautelares o de protección. El Juzgado resolvió autorizar una salida alterna como la suspensión condicional del procedimiento, bajo las condiciones de asistir a un Juzgado de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena, no acercarse a la denunciante, asistir a charlas psicológicas para controlar la ira y pagar una reparación civil</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-que-incumplio-orden-de-alejamiento-debera-asistir-a-charlas-sicologicas-y-pagar-una-reparacion-civil/">https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-que-incumplio-orden-de-alejamiento-debera-asistir-a-charlas-sicologicas-y-pagar-una-reparacion-civil/</a></p> | <b>La Página</b><br><b>Domingo 28</b><br><b>Julio 2024</b>            |
| <b>Capturan a hombre que asesinó a una mujer utilizando una piedra</b>  | <p>La PNC reportó, este domingo, la captura de Cristian Javier Flores Arias, quien era buscado por haber asesinado el pasado 4 de julio a una mujer utilizando una piedra. El homicida fue arrestado en El Tránsito, departamento de San Miguel. «La investigación estableció que Flores la asesinó golpeandola con una piedra», explicó la PNC La policía indicó que el asesinato de la mujer ocurrió en el cantón Palo Galán, distrito de Santa María, en el departamento de Usulután. La víctima fue agredida mortalmente con piedras.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/capturan-a-hombre-que-asesino-a-una-mujer-utilizando-una-piedra/539204/">https://diarioelsalvador.com/capturan-a-hombre-que-asesino-a-una-mujer-utilizando-una-piedra/539204/</a></p>  | <b>Diario El Salvador</b><br><b>Domingo 28</b><br><b>Julio 2024</b>   |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>Capturan a hombre que intentó asesinar a su compañera de vida poniéndole un cuchillo en la garganta en Santa Ana</b></p> | <p>La Policía Nacional Civil informó este mediodía la captura de un sujeto en Santa Ana quien, tras una discusión, intentó asesinar a su compañera de vida con un cuchillo. Se trata de Carlos Manuel Henríquez Zepeda, quien amenazó a su pareja con un cuchillo el cual puso en su garganta con intenciones de asesinarla. Según el reporte policial, el hombre quebró vidrios de su casa y salió, pero al recibir la denuncia, la policía inició la búsqueda, dando con su paradero en una feria ganadera que se realiza a un costado del estadio Óscar Quiteño. «De inmediato desplegamos la búsqueda hasta capturarlo», afirmó la policía, y agregó que la mujer se encuentra estable y que «este tipo de hechos no serán tolerados».</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-hombre-que-intento-asesinar-a-su-companera-de-vida-poniendole-un-cuchillo-en-la-garganta-en-santa-ana/">https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-hombre-que-intento-asesinar-a-su-companera-de-vida-poniendole-un-cuchillo-en-la-garganta-en-santa-ana/</a></p>  | <p><b>La Página</b><br/><b>Lunes 29</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                   |
| <p><b>55 años de cárcel para vigilante que abusó y mató a una joven para luego lanzar el cuerpo a una fosa séptica</b></p>     | <p>El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador condenó a 55 años de prisión a Rafael Alexander Villalta Nerio, por los delitos de homicidio agravado y desaparición de personas en perjuicio de Katherine F. Además lo condenó al pago de \$5,000 en concepto de responsabilidad civil. A la jueza no le quedó duda de la existencia de los delitos y de la participación del imputado, quien actuó con premeditación, ya que él seguía a la víctima cuando se desplazaba hacia su lugar de trabajo. El 4 de diciembre de 2019 la interceptó, la violó y la estranguló, luego ocultó el cuerpo en una fosa séptica. Uno de los testigos relató que vio a Villalta en una cantina y le contó lo que hizo con la joven. El cuerpo de la víctima fue encontrado el 14 de mayo de 2020.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/55-anos-de-carcel-para-vigilante-que-abuso-y-mato-a-una-joven-para-luego-lanzar-el-cuerpo-a-una-fosa-septica/">https://lapagina.com.sv/nacionales/55-anos-de-carcel-para-vigilante-que-abuso-y-mato-a-una-joven-para-luego-lanzar-el-cuerpo-a-una-fosa-septica/</a></p>  | <p><b>La Página</b><br/><b>Lunes 29</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                   |
| <p><b>Violó a punta de pistola a su compañera de trabajo, por lo que fue condenado a 8 años de cárcel</b></p>                  | <p>Eduardo de Jesús Ramos Álvarez sometió con un arma de fuego a su compañera de trabajo para abusar sexualmente de ella en la jurisdicción de Nuevo Cuscatlán en La Libertad Este. El hecho sucedió el 3 de julio de 2023, en el lugar donde ambos laboraban. El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, tras valorar las pruebas presentadas en el juicio, dictó un fallo condenatorio de ocho años de cárcel contra Ramos Álvarez por el delito de violación.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/vio-a-punta-de-pistola-a-su-companera-de-trabajo-por-lo-que-fue-condenado-a-8-anos-de-carcel/">https://lapagina.com.sv/nacionales/vio-a-punta-de-pistola-a-su-companera-de-trabajo-por-lo-que-fue-condenado-a-8-anos-de-carcel/</a></p>  | <p><b>La Página</b><br/><b>Lunes 29</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                   |
| <p><b>Policía captura al presunto asesino de una mujer en Santa María, Usulután</b></p>  | <p>La Policía Nacional Civil capturó este domingo a un hombre, quien sería el presunto responsable de haber cometido el asesinato de una mujer el pasado jueves 4 de julio, en el distrito de Santa María, departamento de Usulután. El hombre fue identificado como Cristian Javier Flores Arias, quien habría asesinado a su víctima lanzándole una piedra sobre su cabeza. El hecho fue cometido en el cantón Palo Galán, de Santa María. El hechor fue capturado este domingo en el distrito de El Tránsito, departamento de San Miguel. «La investigación estableció que Flores la asesinó golpeándola con una piedra. Será procesado con todo el peso de la justicia», advirtió la policía. La policía reportó el pasado 4 de julio 2 asesinatos. Con la captura de Flores Arias, ambos casos ya están en manos de la Fiscalía General de la República.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/policia-captura-al-presunto-asesino-de-una-mujer-en-santa-maria-usulután/">https://lapagina.com.sv/nacionales/policia-captura-al-presunto-asesino-de-una-mujer-en-santa-maria-usulután/</a></p>   | <p><b>La Página</b><br/><b>Lunes 29</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                   |
| <p><b>Envían a juicio a hombre que intentó asfixiar a su novia y abandonó el cuerpo creyendo que la había asesinado</b></p>    | <p>José Omar Guardado Alberto, de 26 años, fue enviado a vista pública por haber intentado asesinar a su novia en Chalatenango. Pensó que la había estrangulado y dejó abandonado el cuerpo en un estrecho callejón. En la audiencia preliminar se detalló que el 3 de julio de 2023, la víctima y el procesado acordaron salir ya que habían iniciado una relación sentimental, pero antes de ir a casa Guardado Alberto pasó comprando cervezas.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/envian-a-juicio-a-hombre-que-intento-asfixiar-a-su-novia-y-abandono-el-cuerpo-creyendo-que-la-habia-asesinado/539559/">https://diarioelsalvador.com/envian-a-juicio-a-hombre-que-intento-asfixiar-a-su-novia-y-abandono-el-cuerpo-creyendo-que-la-habia-asesinado/539559/</a></p>  | <p><b>Diario El Salvador</b><br/><b>Lunes 29</b><br/><b>Julio 2024</b></p>          |
| <p><b>No hay rastro de Marcela Rodas 3 años después de su desaparición</b></p>   | <p>Marcela Rodas cumplió 25 años el pasado 28 de julio de 2024. El 19 de abril de 2021 fue reportada como desaparecida. Marcela no pudo celebrar su cumpleaños junto a sus hijos, su madre y seres queridos, pues continúa desaparecida. «Añoramos esos días cuando la familia estaba unida, la casa estaba alegre, y había esperanza de un mejor futuro. (A la fecha) no sabemos en dónde está Marcela, lo que ha sufrido, y si algún día la volveremos a ver», dijo Beatriz Hernández, madre de Marcela. El caso de Rodas es uno de los casos que acompaña el Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas (BBPD). Ella fue vista por última vez en los alrededores del mercado San Miguelito, en San Salvador, en donde trabajaba en una pequeña floristería. El mismo día que fue reportada como desaparecida, su entonces pareja también desapareció. La búsqueda de Marcela continúa aún tres años después y su familia la recuerda con amor.</p> <p><a href="https://voces.org.sv/no-hay-rastro-de-marcela-rodas-3-anos-despues-de-su-desaparicion/">https://voces.org.sv/no-hay-rastro-de-marcela-rodas-3-anos-despues-de-su-desaparicion/</a></p> | <p><b>Voces</b><br/><b>Lunes 29</b><br/><b>Julio 2024</b></p>                       |
| <p><b>El Salvador reportó 480 casos de tráfico de personas entre 2022 y 2023</b></p>   | <p>La FGR reportó 480 casos de los delitos de tráfico ilegal de personas (434) y trata de personas (46) , entre el 1 de junio de 2022 y el 31 de mayo de 2023, según su informe de labores correspondiente a ese periodo. Según datos publicados por la Fiscalía, de los 11 delitos de mayor impacto, el tráfico ilegal de personas, que registró 434 casos, ocupa el séptimo lugar, duplicando los casos de homicidios (195) y</p>  | <p><b>LPG</b><br/><b>Pág.14 y 15</b><br/><b>Martes 30</b><br/><b>Julio 2024</b></p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | reportando 10 veces más casos que los feminicidios (39).<br><a href="https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/El-Salvador-reporto-480-casos-de-trafico-y-trata-de-personas-entre-2022-y-2023-20240729-0084.html">https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/El-Salvador-reporto-480-casos-de-trafico-y-trata-de-personas-entre-2022-y-2023-20240729-0084.html</a>   |  |
| <b>Capturan a acusado de lapidar a mujer en Usulután</b>  | Cristian Javier Flores Arias fue capturado el domingo en El Tránsito, San Miguel Oeste, acusado de ser el responsable del homicidio de Wendy Díaz, de 30 años, quien fue encontrada lapidada en la calle hacia el cantón Obrajuelo, a inmediaciones del caserío Villalta, en el cantón Palo Galán, en Usulután. Familiares de la víctima dijeron que la mujer recibió una llamada la noche del 3 de julio, y que media hora después salió de su vivienda y no se supo de ella hasta la mañana del siguiente día cuando se reportó el hallazgo de su cadáver. Sobre la captura del presunto homicida, la policía informó que “la investigación estableció que Flores la asesinó golpeándola con una piedra. Será procesado con todo el peso de la justicia”, dijeron. La policía no detalló el delito por el que será procesado el hombre, detenido 24 días después del asesinato de la víctima, quien residía en el sector del cementerio de Santa Elena, Usulután  | <b>LPG</b><br><b>Pág.20</b><br><b>Martes 30</b><br><b>Julio 2024</b> |
| <b>“Tenía fe de encontrar viva a mi hija”</b>   | Katherin Julissa Flores, de 21 años, quien tenía siete meses de embarazo y fue asesinada el pasado 24 de julio, fue sepultada el domingo 28 de julio por la mañana en el cementerio general de Chalchuapa, en Santa Ana Oeste. Según la Policía Nacional Civil (PNC), Flores habría sido asesinada por su compañero de vida, Óscar Armando Aguirre. Su cadáver fue encontrado envuelto en bolsas negras y una maleta, el pasado 24 de julio bajo un puente, sobre la calle que conduce al cantón El Coco, a un costado del rastro municipal de esa localidad. Deysi Hernández, madre de la víctima, comentó a La Prensa Gráfica que dejaron de tener comunicación con Katherin el 22 de julio, y al siguiente día comenzaron las labores de búsqueda y que el miércoles la encontraron sin vida.<br><a href="https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Tenia-fe-de-encontrar-viva-a-mi-hija-20240729-0062.html">https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Tenia-fe-de-encontrar-viva-a-mi-hija-20240729-0062.html</a>   | <b>LPG</b><br><b>Pág.22</b><br><b>Martes 30</b><br><b>Julio 2024</b> |
| <b>Vigilante fue condenado por asesinar y desaparecer a mujer</b>                                       | Rafael Alexander Villalta Nerio fue sentenciado a 55 años por el asesinato y posterior desaparición de una mujer a finales de 2019, en San Salvador. El imputado fue condenado por los delitos de homicidio agravado y desaparición de personas por el Tribunal Sexto de Sentencia de esta capital y era parte, según un comunicado del Órgano Judicial, de la Pandilla 18, además de laborar como vigilante en un predio en la colonia Miramonte, en San Salvador.   | <b>EDH</b><br><b>Pág.18</b><br><b>Martes 30</b><br><b>Julio 2024</b> |
| <b>Condenan a ocho años de cárcel a hombre que violó a compañera de trabajo</b>                         | Eduardo de Jesús Ramos Álvarez fue condenado a ocho años de prisión por violación en perjuicio de una de sus compañeras de trabajo. La pena fue dictada por el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla. Según informó la Fiscalía General de la República, el imputado, sometió bajo amenazas y a punta de pistola a la víctima y consumó el ataque sexual. El hecho sucedió el 3 de julio del 2023, en el distrito de Nuevo Cuscatlán, La Libertad Este, y tras cometerlo, Ramos Álvarez huyó. Posteriormente, la víctima alertó de la agresión a sus compañeros de trabajo quienes avisaron a su vez a la PNC.<br><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-condenado-violar-companera-trabajo-la-libertad/1158501/2024/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/hombre-condenado-violar-companera-trabajo-la-libertad/1158501/2024/</a>  | <b>EDH</b><br><b>Pág.18</b><br><b>Martes 30</b><br><b>Julio 2024</b> |
| <b>Capturan a dueños de bar “Las Catrinas” en San Miguel por trata de personas</b>                      | Un hombre y una mujer, dueños de un bar denominado “Las Catrinas” en San Miguel, fueron capturados por trata de personas en modalidad de explotación sexual, durante la madrugada de este miércoles, informó la FGR. Según investigaciones de la FGR los capturados, identificados como Rafael Enrique Buendía Arenivar y Xiomara Carolina Martínez, ofrecían puestos de trabajo a señoritas a través de redes sociales para luego explotarlas sexualmente. “El año pasado se recibió la denuncia donde manifestó que en su deseo de encontrar trabajo, encontró este lugar en Facebook, contactó al propietario, aceptó venir desde afuera de San Miguel y aprovechándose de la situación de la necesidad de su trabajo, fue víctima de violación desde que llegó acá, en contra de su voluntad la tuvieron aquí, no le cancelaron, no le permitían que saliera, y en un momento de salir se dispuso a interponer la denuncia y así fue como se hizo la investigación”, explicó una de las fiscales que participó en el operativo de captura.<br><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-a-duenos-de-bar-las-catrin-as-en-san-miguel-por-trata-de-personas">https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-a-duenos-de-bar-las-catrin-as-en-san-miguel-por-trata-de-personas</a> | <b>Diario El Mundo</b><br><b>Miércoles 31</b><br><b>Julio 2024</b>   |
| <b>286,415 hechos de violencia contra la mujer fueron reportados entre 2012 y 2022, según la REDFEM</b> | 286,415 hechos de violencia contra la mujer, entre estos la violencia feminicida con 4,818 casos, violencia sexual con 78,755 casos, violencia física con 86,300 casos, violencia patrimonial con 13985 casos, violencia económica con 17,155 casos y violencia psicológica con 85,382 casos, fueron reportados en la década entre 2012 y 2022, según reveló el Informe sobre situación de los Derechos Humanos de las Mujeres en El Salvador de la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres (REDFEM). Sin embargo, enfatizó la Red, de estos únicamente en 8,891 casos se condenaron a los imputados, siendo los casos de violencia sexual en las que más condenas resolvieron. En los casos que menos hubo fueron los casos de violencia física, puesto que cerca del 40% fueron sobreseídos<br><a href="https://voces.org.sv/286415-hechos-de-violencia-contra-la-mujer-fueron-reportados-entre-2012-y-2022-segun-la-redfem/">https://voces.org.sv/286415-hechos-de-violencia-contra-la-mujer-fueron-reportados-entre-2012-y-2022-segun-la-redfem/</a>   | <b>Voces</b><br><b>Miércoles 31</b><br><b>Julio 2024</b>             |
| <b>Reportan asesinato de una mujer con</b>  | Una mujer identificada como Miriam Carabantes fue asesinada con arma blanca en la zona de El Quebracho, en el distrito de Jujutla, en el departamento de Ahuachapán. Los hechos ocurrieron este   | <b>El Salvador Times</b><br><b>Miércoles 31</b>                      |

**arma blanca en  
Jujutla**

martes 30 de julio por la noche y las autoridades aún no han informado sobre capturas relacionadas a este crimen. Carabantes, según los informes preliminares, tenía heridas producidas con arma blanca. La Policía Nacional Civil incluyó en su recuento diario el asesinato de la mujer.  
<https://www.elsalvadorimes.com/articulo/sucesos/matan-mujer-arma-blanca-ahuachapan/20240731192547096240.html>

**Julio 2024**